



DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Junio, Lunes à II. de 1759.

PROCIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



L Hombre de Bien junta en sí las cualidades de integridad, honradéz, y christiandad: cualidades muy ventajosas, y preferibles à las demás, pues con ellas anima, y consagra sus virtudes por el espíritu de piedad, que les comunica una fuerza, y solidéz, qual no tienen las virtudes que carecen de este espíritu, y así es piadoso sin ser hypocrita, y está tan lejos de resistir, y despreciar la piedad, como de hacer de ella la menor ostentacion: sus operaciones son simples, y regulares: su conducta nada comun: sigue no obstante los caminos trillados, y fiel à su obligacion esencial, no se precipita en dexar el bien, por correr à lo mejor: vive con los hombres, se acompaña con ellos, y entregase francamente à

su trato en todo aquello que no repugna à la virtud, la que él hace amable por la dulzura de su comercio, y respetable por la pureza de sus costumbres. Contento de tener solo à Dios por testigo en sus operaciones, practica sus ejercicios espirituales, sin hacer vanidad, ni de ayunos, ni de otras mortificaciones: sus urgencias lo ocupan, y sus males lo afligen; pero en su afliccion aplica con cordura los remedios à su mal: se quexa de sí solo, sin constituirse juez del proximo, por falta de caridad: si reprehende à alguno, hazelo con blandura, y sin sequedad, como quien quiere convencer, y no tira à confundir: sus avisos instruyen, sus reconvenciones penetran, y su zelo no ofende, ni pica. Si el caracter de un Hombre de Bien se halla, como es regular,

lar, en un Sacerdote, lo conduce, y conserva en medio de las vanidades del mundo, sin relaxar, ni el espíritu, ni la decencia que corresponde à su estado. Ministro de un Dios infinitamente bueno, de un Dios benigno, à quien compadecen nuestras enfermedades, no hace gloria de una severidad pharisyca, imponiendo à los demás asperas penitencias, que quizá no tomaria para sí: los conuuela con dulzura, para que preceda el alivio à la carga: vive como habla, y correspondiendo à los discursos su conducta, les dà una fuerza, y eficacia para la persuasión, que no puede dar el mas perfectamente instruido, si es solo el interés quien le hace hablar, ò la sola vanidad quien le haga discurrir. El Hombre de Bien no es un personaje fiero, altivo, dominante, y que, presumido de sí, ò de su saber, y talentos, se imagine tener derecho para dar la ley à todo el mundo en punto de Doctrina, ni que trate con desprecio, ò ayre de superioridad, à quien le ofesa contradecir. Escucha la razon, aun quando esta lo condena, humilla sus talentos, y temiendo los aslaltos de una orgullosa complacencia, huye los aplausos, y la lisonja: los grandes, ni los ricos no le hacen fuerza, y si su comercio no es justo, y bueno, lo huye como un escóllo en que perecieron muchos: distribuye el tiempo entre el pobre, y el afligido; si sabe, halla; en ellos la virtud, y el merito: aborrece constantemente el espíritu de partido, las discordias, y perversidad de aquellos que quieren viciar con imposturas el trato humano; y así, ni toma el motivo de la verdad, ni aun el pretexto de la Religion para hablar sin piedad, y sin moderacion: el

Hombre de Bien, finalmente, en qualquiera estado que se halle, ennoblece sus acciones, y las santifica por el espíritu de la caridad, sellandolas con el sello de una discreta sumision: el Hombre de Honor, está como ingerido en el Hombre de Bien, como sobre su tronco, y raiz natural: ambos se alimentan de una misma virtud, y viven con ella como de su bien: la diferencia que hay, ò que solo puede haver entre ellos, es, que el Hombre de Honor posee la virtud en un grado superior; y de este exceso, ò mayor pureza de virtud, resultan efectos magníficos al Hombre de Honor; pero para considerar mejor esta materia, y dàr las pruebas de esta Doctrina, verèmos, aunque reducidamente, en las lecciones siguientes, el Honor que cada uno debe tener en su estado. Mañana hablaremos con un Ministro, ò Cabeza de Gobierno, y irèmos recorriendo otros estados, aunque todo reducidamente; pues la diversidad de Materias gustosas, que se van presentando, estrechan à la brevedad de este asunto; y debo prevenirte, Lector mio, que en adelante serè mas conciso en el tratar una Materia, pues tu constante leccion merece lisonjear tu gusto con la variedad. El haver mudado de mano esta tarea inopinadamente, hizo preciso el punto del Honor; pues con este havia de entrar à desempeñar el Diario, quien no lo havia tomado, hasta entonces, por empeño; de que por no haver yo tirado el *PLAN*, no pueda escribir por èl, te defenganaràn las materias que se vayan produciendo; y pues te juzgo muy discreto, Lector mio, y capaz de conocerlos, tengo por ocioso el persuadirlo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. **S**e venden 12. *Taburetes nuevos de cofilla*: para su ajuste se acudirà à la calle de la Ruda, casa de un Tornero, que està frente de la Taberna, que llaman del Callejon, los que se daràn con mucha equidad.

2. En la calle de los Preciados, frente de la casa donde vive el Jardinero de las Señoras Descalzas Reales, y donde hay un Alquilador de Mulas, se vende *todo el menaje del quarto segundo*, por retirarse à su País un Señor Sacerdote que le havia: en todo se hará bastante conveniencia; y para su ajuste se acudirà à dicho quarto.

3. La persona que tuviere, y quisiese vender 18. *Taburetes de sala*, con asientos de seda, que estèn bien tratados; y una *Colgadura de cama de lo mismo*; acuda para su ajuste à casa de Don Pedro Cano, que està en la calle de Relatores, entrando por la de Atocha, passada la casa de un Esterero de Palma, al tercer portal, quarto principal.

4. En la calle de la Flor baxa, à la entrada por la ancha de San Bernardo, en una cochera que està frente del Convento de nuestra Señora del Rosario, se vende una *Berlina*, y una *Silla Volante*.

5. Se vende un *Estuche Inglés*, con caja de zapa, que dentro de ella tiene todo lo correspondiente para afeytar, un flaquito de cristal, bueno para tener agua de olor, espejo, y

pedras: es alhaja digna para qualquiera persona de gusto: para su ajuste se acudirà à casa de Luis Perez, Maestro Herrador, que està en la calle de Fuencarral, antes de llegar al Convento de los RR. PP. Agonizantes, entrando por la Red de San Luis.

PERDIDAS.

1. **E**L dia 5. de este presente mes se perdió, en la Iglesia de Porta-Cœli, ò desde esta hasta la de Santo Domingo el Real, y desde aqui hasta la calle de la Estrella, una *Caja de concha negra*, de dos tabacos: para la restitucion se acudirà al Padre Saldaña, del Convento de nuestra Señora de Porta-Celi, quien dará las individuales señas, y el hallazgo.

2. El dia 26. del mes pasado se perdió una *Escusabaraja*, que tenia diferentes cosas dentro, la que venia atada à la zaga de un coche, desde Hortaliza, hasta la puerta de Alcalà, y desde alli hasta la calle de las Infantas: para la restitucion se acudirà al P. Fr. Joseph de los Arcos, Religioso del Convento de los RR. PP. Capuchinos de la Paciencia, quien dará el hallazgo.

3. El dia 3. del corriente se perdió una *Básquina pequeña de tafetan negro*, algo usada, desde la calle del Defen-gano, yendo por la de los Leones, à la de Jacometrenzo, Red de San Luis,

la del Cavallero de Gracia, pasando la de Alcalá, hasta la de los Peligros: para la restitucion se acudirà á dicha calle ancha de los Peligros, en una Tienda de Azeyte y Vinagre, que està frente de la Fabrica de los Naypes, donde daràn el hallazgo.

RESTITUCIONES.

LA persona que huviere perdido un Libro de asiento de carbon, que contiene cargos, y datas, y otros varios asientos, con una bolsa de lienzo, acuda para su recobro á casa de Juan Manuel Laguna, que vive en la calle de San Damafo, en una Prenderia que està mas abaxo del Sombrerero, quien dando las señas, lo entregaràn.

LA persona que huviere perdido una corta cantidad de dinero, que se encontró el primer dia de Pascua del Espiritu Santo, acuda para su recobro á la Covachuela de Joseph de la Fuente, en las Gradas de San Phelipe el Real.

AMOS, Y CRIADOS.

EN la casa del Excelentissimo Señor Conde de Cifuentes, que està en la calle Real del Barquillo, primera puerta de mano izquierda, el Repostero darà razon de una joven, que desea acomodar-

se en alguna casa de forma para Criada de todo trafago; sabe coser, y guisar.

EN la Barberia que està en los Caños del Peral, frente de la Real Bibliotheca, daràn razon de una casa de marido, muger, y un niño solos, que necesitan de una Criada, de edad de 15. à 16. años, para todo trafago.

EN casa de un Cavallero necesitan de un Paje, que sepa escribir bien, y estè decentemente vestido: daràn razon en la calle del Baño, casa del Evanista.

TRASPASSOS.

LA Botilleria que està en la calle de las Carretas, en la casa de Barranco, se traspassa: para su ajuste se acudirà á la Botilleria que està en la calle del Carmen.

LA Joyeria, y Aguardenteria, que està en la calle de San Anton, junto á la Taberna que llaman de Consejo, que importará 12 reales poco mas, ó menos, se traspassa: para su ajuste se acudirà á ella.

RECUERDO PIADOSO.

Oye està el jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de las Señoras Religiosas Capuchinas.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.